

IND-199.-¿COMO ES LA CLASE OBRERA HOY? (*)

JOSE DANIEL LACALLE. FUNDACION DE INVESTIGACIONES MARXISTAS.

Se parte de una concepción de clase obrera ya planteada en mis dos últimos libros sobre el tema (1) y que también he desarrollado en el libro colectivo “Dígaselo con Marx” (2). En un rápido resumen, de acuerdo con Edward Thomson, una clase social no debe verse como un componente de una estructura sino como una relación entre componentes de una estructura, por ejemplo, la clase obrera, el proletariado, sólo existe en función de la burguesía, y viceversa, y este es el enfoque de Marx y Engels en “El Manifiesto”

Para acercarnos a la situación de la clase obrera en España y en la Comunidad de Madrid utilizaremos la encuesta de población activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística, a principios de 2019, completándola con otra serie de datos a partir de estadísticas oficiales, como encuestas salariales, de accidentes laborales, de conflictividad laboral, etc.

Centraremos el análisis en el conjunto de los asalariados, de los más jóvenes (menores de 25 años) y de las mujeres recogidos en las Tablas IA y IB.

UNA NACION DE ASALARIADOS

Si entramos en los datos a partir de la EPA (Tablas IA y IB), lo primero que debe destacarse es que España, y Madrid dentro de ella, es una sociedad mayoritariamente de asalariados, algo más de 16 millones 350 mil, un 42% de la población mayor de 16 años, en la Comunidad de Madrid las cifras son de casi 2'7 millones, el 49%; a estas cifras debería añadirse las de la economía sumergida, que supone el 25% del PIB del país (3); a principios de 2018 la economía sumergida en nuestro país afectaba a 1 millón de personas (4). También deberían añadirse los pensionistas, que en junio de 2019 eran casi 8 millones 840 mil, y desde luego, los falsos autónomos, que no han dejado de crecer desde la irrupción de la llamada “economía colaborativa”.

De todos modos hay que insistir en que el conjunto salarial, que es el que recoge la EPA, no coincide con la clase obrera, aunque no deja de ser la mayoría del primero. Pero una de las consecuencias básicas de la globalización ha sido, y sigue siendo, la diversificación y fragmentación de la clases obrera. Es evidente que, dentro del conjunto salarial, hay enormes diferencias entre distintos grupos de asalariados, en salarios y en condiciones laborales, y que dentro de esa diversidad, o falta de homogeneidad, no es nada fácil plantear actuaciones conjuntas, ni sindical ni políticamente.

Desde luego, para cualquier análisis, debemos dejar fuera del mismo al conjunto de altos funcionarios y altos ejecutivos, que no suelen superar el 5% de los asalariados, en un cálculo muy alto. Pero en el resto, hay que señalar que nos encontramos ante lo que, en otro sitio, he planteado como “Un segundo error en sus previsiones (de Marx y Engels en “El Manifiesto”) se encuentra en la consideración de que el incremento cuantitativo del proletariado iba acompañado por la homogeneización del mismo. De hecho, (como ya he indicado más arriba; JDL) la globalización ha incrementado las diferencias dentro de la clase, tanto a nivel internacional como dentro del capitalismo avanzado global”. (5)

Pero, como se decía más arriba, si la salarización es la característica fundamental, la diversidad entre distintos grupos de asalariados es la segunda: la diversidad en las condiciones de trabajo, fundamentalmente entre trabajadores precarios y no precarios. La siguiente división en importancia es la de género, y la tercera que vamos a considerar en esta aproximación es la del grupo de edad, en este caso entre los menores de 25 años y el conjunto. Es decir, las que aparecen en las Tablas estadísticas aquí incluidas. (Tabla IA y IB).

PRECARIEDAD LABORAL.

Desde los datos de la EPA la precariedad laboral tiene dos referentes claros, los contratos temporales y los contratos a tiempo parcial, además, hay que recordar la precariedad laboral máxima, la que supone el desempleo y el trabajo en la economía sumergida. Centrándonos en los dos primeros tipos de contrato, los asalariados temporales son en nuestro país casi 4'25 millones y los contratados a tiempo parcial 2'9 millones, de acuerdo con el "Informe de Coyuntura Laboral" de CCOO, a finales de 2018, el 37% de esos contratos eran temporales y a tiempo parcial a la vez (6); teniendo en cuenta los parados y los que trabajan en la economía sumergida, cerca de 45% de la población activa de nuestro país está en situaciones de precariedad laboral.

Entre los elementos más importantes de la precariedad laboral se encuentra el salario; hay que reconocer, que la última subida de salario mínimo hasta las 14 pagas anuales de 900 euros no deja de tener su importancia pero también hay que reconocer las dificultades que se están produciendo en su implantación, aparte de la escasez de su cuantía.

El salario varía de forma importante entre los distintos sectores de actividad, tal y como muestra la Tabla II (con valores de 2017). Partiendo de que la división sectorial de los asalariados es en la actualidad de: agricultura 4'9%, industria y minería 13'8%, construcción, 5'8% y servicios, 75'5%, los salarios para el total de España y para la Comunidad de Madrid, son los que muestran a continuación.

TABLA II.- ESTRUCTURA SALARIAL. INGRESOS ANUALES (2017).

	TOTAL	MUJERES	VARONES
ESPAÑA	23.646'5	20.604'85	26.391'84
INDUSTRIA	27.708'41	23.356'56	29.280'31
CONSTRUCCION	22.607'96	20.588'67	22.927'30
SERVICIOS	22.944'12	20.362'71	25.992'41
MADRID	27.089'12	24.029'31	29.910'43
INDUSTRIA	32.707'42	31.208'37	33.285'91
CONSTRUCCION	24.873'72	(*)	24.846'28
SERVICIOS	26.719'9	23.659'13	30.002,94

(*) la muestra recogida no es representativa

Como se ve, los salarios más bajos se dan en los sectores conocidos como más precarizados, la construcción y los servicios, que están por debajo de la media, alrededor de 1.000 euros anuales, la construcción, y 700 los servicios. Es importante señalar que los salarios en Madrid son mayores que la media española, de 3.500 a 5.000 euros anuales más.

Desde luego, el caso del sector servicios, si se pasase de la división por sectores a la división por ramas mostraría al menos una nítida división entre ramas más claramente precarizadas (la hostelería, el pequeño comercio) y los sectores menos precarizados (ingenierías, asesorías informáticas y similares).

LOS JOVENES TRABAJADORES.

En el seguimiento que la FIM hace del mercado laboral a partir de la EPA, en lo que respecta a los jóvenes trabajadores, la situación de estos, de los menores de 30 años, ha sido calificada sistemáticamente de ‘catastrófica’ (7).

De acuerdo con los datos recogidos en las Tablas I los jóvenes menores de 25 años, comparados con el total de la población en edad de trabajar, tienen, en la Comunidad de Madrid un tasa de actividad del 34’4%, 28 puntos porcentuales menos, una tasa de ocupación de 66’9%, 21’4 puntos porcentuales menos, una tasa de salarización, de 96’8%, 8 puntos por encima, una tasa de paro del 33’2%, 21’5 puntos porcentuales más, y una tasa de inactividad del 65’6%, 28 puntos porcentuales más, es decir, una actividad y una ocupación mucho menores, junto con un paro y una inactividad mucho mayores. En el caso de la Comunidad de Madrid los datos de temporalidad y tiempo parcial no están recogidos en la EPA pero no variarán excesivamente de los del total del estado, una temporalidad con 42 puntos porcentuales por encima y la jornada a tiempo parcial 22 también por encima.

En el caso del total del estado, la actividad es 32 puntos porcentuales inferior en los menores de 25 años, la ocupación 20 puntos inferior, la salarización 10 puntos superior, la temporalidad y la jornada a tiempo parcial 42 puntos superior, la jornada a tiempo parcial 22 puntos, como ya se ha indicado, el paro está 20 puntos por encima y la inactividad 23 puntos.

Es decir, la precariedad es muy superior en los jóvenes, sabemos que los salarios también son inferiores y que todo ello conlleva a que en nuestro país, los jóvenes no pueden comprar ni alquilar un piso, están obligados a vivir con sus padres y que solamente el 19% de los menores de 30 años se ha emancipado.

P. Monasterios y J.L. Aranda nos han dado una síntesis de la situación laboral y social de los jóvenes españoles (8), en “Una generación en precario” nos dan el siguiente resumen: “Emancipación. En España hay 6.611.399 entre 16 y 29 años, un 14’2% del conjunto de la población. De ellos, 1.257.292 están emancipados, es decir, el 19%. Pisos compartidos. Apenas el 15’6% de las personas jóvenes emancipadas vive sola... Poco trabajo. El índice de ocupación entre la población menor de 30 años acabó 2018 en el 40’7%, frente al 45’6% de inactivos. Alta temporalidad. Más de la mitad de la población joven asalariada, el 55’5%, tiene un contrato temporal. La media para todo el conjunto de la población es del 26’9%. Sueldos bajos. El salario medio de los jóvenes de 16 a 29 años se situó a finales del año pasado en 11.347 euros netos anuales. En 12 pagas, supone poco más de 945 euros mensuales. Vivienda inaccesible. El precio medio de un alquiler en España es de 856 euros ... Eso supone que para un alquiler medio habría que dedicar un 91’2% del sueldo medio. Vulnerabilidad. Según la tasa AROPE, el 38’4% de la población entre 16 y 29 años se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social. Esto convierte a la juventud en el colectivo de edad más vulnerable de España”.

LAS MUJERES.

Como muestra la Tabla II, tanto en la Comunidad de Madrid como en el conjunto del estado la brecha de género es de 6.000 euros, en todos los casos excepto en la Construcción, en donde la muestra de mujeres es pequeña y lleva a resultados no significativos. A ello habría que añadir la doble jornada, laboral y en labores del hogar, que carga casi exclusivamente en las mujeres.

En cuanto a la precariedad laboral, las diferencias se pueden deducir de las tasas de feminización (Tabla III).

TABLA III.- LAS TASAS DE FEMINIZACION (en %)

POBL ACT OCUP ASAL TEMP TP PAR INAC

MADRID	52'6	48'9	48'3	50'4	53'4	74'4	53'6	58'9
<25	49'5	50'4	49'4	50'0	-----	-----	52'3	49'1
ESP	51'4	46'7	45'6	47'8	48'9	74'5	64'5	58'0
<25	48'8	46'3	44'8	45'5	45'8	56'5	49'2	50'1

En Madrid y España la actividad y la ocupación están infrarrepresentadas (con % menores a los de las mujeres en la población) mientras que en la salarización, la temporalidad, el trabajo a tiempo a tiempo parcial, el paro y la inactividad, es decir, las situaciones que indican mayor precariedad, las mujeres están hiperrrepresentadas. Todo ello indica una mayor precarización de las mujeres.

LA CONFLICTIVIDAD LABORAL (9).

En el periodo de recuperación (2014-2018) el número de huelgas registradas en el Ministerio de Empleo se ha movido en torno a las dos huelgas diarias, el número de trabajadores involucrados desde alrededor de 200.000 subió a casi 500 mil en 2017 y a casi 3 millones en 2018.

El mayor número de huelgas se dio en los servicios, entre el 55% y más del 60%, seguido de la industria, entre el 35% y el 50%. Ahora bien, si se consideran el número de conflictos con relación al número de ocupados en cada sector, la cantidad es 0'83 en los servicios y 2'5 en la industria, es decir, el conflicto laboral es principalmente un conflicto industrial.

Si de los sectores descendemos a las ramas de actividad, la gran mayoría de los conflictos se producen en la industria manufacturera, con 235, seguida de un grupo, entre 83 y 94 conflictos, formado por Transporte. Almacenaje, Actividades Sanitarias. Servicios Sociales. En la distribución territorial, el mayor número de conflictos registrados se produce en el País Vasco (23%), seguido de Madrid (14'3%) y Cataluña (11'1%) , casi un 50% entre las tres comunidades.

NOTAS.

(*). Ponencia leída en la Escuela del PCE de Madrid. Cercedilla 19 julio 2019.

1.- José Daniel Lacalle, "La clase obrera en España. Continuidades, transformaciones, cambios" (El Viejo Topo-FIM, Barcelona, 2006), "Introducción" y "Trabajadores precarios, trabajadores sin derechos" (El Viejo Topo, Barcelona, 2009), "Introducción".

2.- José Daniel Lacalle, "Las clases sociales en el 'Manifiesto comunista' de Karl Marx y Friedrich Engels", en Varios autores, "Digáselo con Marx" (Ediciones GPS, Madrid, 2018) pp. 46-49.

3.- Alejandra Olcese, "Vox Populi, (21-01-19), "España dobla a Europa en economía sumergida"

4.- Laura Aragón, en "La Vanguardia (21-01-18), "España en la media europea en economía sumergida".

5.- J.D. Lacalle, "Las clases sociales..." op. cit. pg.49.

6.- CCOO, "Informe de coyuntura laboral. Diciembre 2018".

7.- Ver, por ejemplo, J.D. Lacalle, "IND-193. Los jóvenes trabajadores españoles. El mercado de trabajo en marzo de 2019" (FIM, Madrid, 2019).

8.- P. Monasterios y J.L. Aranda, "Retrato de una juventud que no logra emanciparse", "El País", 21-07-19) pp. 50-51.

9.- Este apartado es un resumen de J.D. Lacalle, "IND-195.- La evolución de la conflictividad laboral desde los inicios de la recuperación (2024-2018)" FIM, Madrid, 2019.

TABLA IA. MADRID Y ESPAÑA. EL MERCADO LABORAL EN LA EPA (2019Ti), (miles)

	MADRID			ESPAÑA		
	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
POBL. >16	5.475'7	2.592'7	2.883'0	39.114'7	19.018'2	20.096'5
<25 AÑOS	584'6	295'0	289'5	4.134'9	2.118'4	2.016'5
ACTIVIDAD	3.433'9	1.754'5	1.679'4	22.825'4	12.169'6	10.665'8
<25 AÑOS	200'9	99'6	101'2	1.455'1	780'8	674'3
OCUPACION	3.032'0	1.567'9	1.464'1	19.471'1	10.599'1	8.872'0
<25 AÑOS	134'3	67'9	66'4	946'2	522'4	423'9
ASALARIADOS	2.685'5	1.331'4	1.354'2	16.357'7	8.536'8	7.821'1
<25 AÑOS	130'0	64'9	65'0	893'0	487'1	405'9
TEMPORALES	519'8	242'2	277'6	4.233'7	2.162'4	2.071'0
<25 AÑOS	-----	-----	-----	606'1	328'8	277'7
JORNADA PARCIAL	404'5	103'3	301'0	2.900'7	738'5	2.162'2
<25 AÑOS	-----	-----	-----	352'7	153'4	199'3
PARADOS	401'9	186'6	215'3	3.354'2	1.570'5	2.162'2
<25 AÑOS	66'6	31'8	34'8	508'8	258'4	250'4
INACTIVOS	2.041'8	838'2	1.203'6	16.289'3	6.848'6	9.440'7
<25 AÑOS	383'5	195'4	188,2	2.679'7	1.337'5	1.342,3

Fuente: EPA2019TI

TABLA IB. MADRID Y ESPAÑA. EL MERCADO LABORAL EN LA EPA (2019Ti). (%)

	MADRID			ESPAÑA		
	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
ACTIVIDAD	62'7	67'7	58'2	58'3	63'9	53'1
<25 AÑOS	34'4	33'7	34'9	35'2	36'9	33'4
OCUPACION	88'3	89'4	87'2	85'3	87'1	83'2
<25 AÑOS	66'9	68'2	65'1	65'0	66'9	62'8

ASALARIADOS	88'6	84'9	92'5	84'0	80'5	88'2
<25 AÑOS	96'8	95'6	99'4	94'3	93'2	95'8
TEMPORALES	19'4	18'2	20'5	25'9	25'3	26'5
<25 AÑOS	-----	-----	-----	67'9	67'5	58'4
JORNADA PARC.	13'3	6'6	20'6	14'9	7'0	24'4
<25 AÑOS	-----	-----	-----	37'3	29'4	47'0
PARADOS	11'7	11'2	14'7	14'7	12'9	20'3
<25 AÑOS	33'2	31'9	34'4	35'0	33'1	37'1
INACTIVOS	37'3	32'3	41'7	41'6	36'0	47'0
<25 AÑOS	65'6	66'2	65'0	64'8	63'1	66'6